

## RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LOS PUESTOS DE ALUMNOS-TRABAJADORES

### TALLER DE EMPLEO

#### "T.E. LA COCINA DEL JILOCA" (COMARCA DEL JILOCA) 44/26/2021

Concluido el proceso de selección para cubrir los doce puestos de ALUMNOS-TRABAJADORES del Taller de Empleo y, tras la valoración de la prueba de conocimiento, CV y colectivos preferentes según lo establecido en el acta de constitución del Grupo Mixto, las **personas seleccionadas** son:

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>NOTA FINAL</b>
1	ALDABAS RUBIRA, M <sup>a</sup> Pilar	7,89
2	VALENZUELA MARTIN, María Elena	7,68
3	URBIETA ILLARRAMENDI, Xabier Benito	6,52
4	LAINIZ HUESO, María Del Carmen	6,38
5	BLASCO RODRIGO, Maria Dolores	6,02
6	DOMINGUEZ HERRADOR, Mateo	5,89
7	MARTINEZ SANCHEZ, Sergio Augusto	5,58
8	SEBASTIAN LAZARO, Sonia	5,33
9	RANDO SANCHEZ, Maria Del Carmen	5,32
10	GIMENEZ GIMENEZ, Carmen Susana	5,18

Las personas seleccionadas deben personarse el día 28 de septiembre de 2021, en la Comarca del Jiloca, provistas de la siguiente documentación: **DNI, Tarjeta de la Seguridad Social, número completo de la cuenta bancaria y tarjeta de desempleo**, para conformar el contrato correspondiente.

**Los alumnos-trabajadores DEBEN ESTAR DESEMPLEADOS E INSCRITOS EN LA OFICINA DE EMPLEO CORRESPONDIENTE A FECHA 30 DE SEPTIEMBRE O SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO.**



El resto de candidatos, que habiendo llegado a la Fase 2 no han resultado seleccionados, quedan por riguroso orden de puntuación como **reservas** para el caso de producirse vacantes o bajas, que den lugar a la sustitución.

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>NOTA FINAL</b>
1	LAFUENTE MIRAVETE, Salvador Damaso	5,09
2	FALOMIR ROS, Encarna	5,05
3	LORENTE MUÑOZ, Ana Cristina	4,92
4	SANCHO BLASCO, Maria Pilar	4,42
5	LÓPEZ SÁNCHEZ, Carmen	3,27
6	REILLO GARRIDO, Jordi	2,98
7	SAEZ DE EGUILAZ FERNANDEZ, María Manuela	2,62
8	RODRIGO LAVILLA, Antonio	2,56
9	GAMON PAMPLONA, Marta Miguela	2,21
10	SÁNCHEZ LÓPEZ, Miguel Ángel	1,24

El Acta final del proceso de selección, al contener datos y puntuaciones que se consideran personales y, por lo tanto, susceptibles de una especial protección, no se expone públicamente pero cualquier candidato puede conocer el detalle de sus puntuaciones de forma individual solicitándolo por escrito a la Comisión Mixta.

**Los alumnos-trabajadores DEBEN ESTAR DESEMPLEADOS E INSCRITOS EN LA OFICINA DE EMPLEO CORRESPONDIENTE A FECHA 30 DE SEPTIEMBRE O SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO.**

TERUEL, 24 de septiembre de 2021